

Organizaciones vecinales: una forma de consolidación de relaciones colectivas para obtener beneficios comunes. Caso Colonia 20 de Noviembre de Pachuca de Soto, Hgo.

Mtra. Hilda María del Consuelo Godínez Guzmán¹
hildagodínezg@hotmail.com

Mtra. María del Carmen Navia Rivera²
navia_ca@hotmail.com

Mtra. Claudia Sandoval Cervantes³
ts_sandoval@asistencia.org

Eje Temático: El trabajo social inserto en las transformaciones societarias, la crisis actual.

Palabras claves: Organizaciones, política social, procesos, redes, gestión

INTRODUCCION

Para trabajo Social los fenómenos que se observan en la sociedad han sido motivo para su investigación y posteriormente su intervención. Es el caso de las organizaciones vecinales las que conceptualizaremos a partir de lo que entendemos como organización. Según Ezequiel Ander Egg (1974) *refiere este término a agrupaciones sociales articuladas como totalidad, con un círculo precisable de miembros, una diferenciación interna de funciones y configuradas racionalmente, al menos en sus intenciones, con vistas a obtener un resultado determinado de acuerdo a sus fines objetivos.* Por tanto, entenderemos para efecto de este trabajo, como organizaciones vecinales a las agrupaciones sociales que comparten un espacio geográfico determinado, que persiguen los mismos objetivos, que tienen un mismo líder, y que trabajan hacia la satisfacción de sus necesidades, para alcanzar su bienestar.

¹ Docente del Área Académica de Trabajo Social. Jefa del Departamento de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Maestra en Gobierno y Gestión Local.

² Docente del Área Académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Maestra en Gobierno y Gestión Local.

³ Docente del Área Académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Maestra en Gobierno y Gestión Local.

Ponencia presentada al V Congreso Internacional y VIII Congreso Nacional de Trabajo Social, **Trabajo Social:** Cuestión social, política social en tiempos de crisis del capital financiero y las transformaciones societarias. Del 29 - 30 de septiembre y 1 de octubre, 2010. Heredia, Costa Rica.

Este es un concepto elaborado con las categorías mínimas para ser analizadas y a partir de ello, identificarlas en el caso de la colonia 20 de Noviembre, Pachuca, Hgo. México. Así mismo entendemos como procesos sociales: *Al conjunto de cambios en las relaciones sociales, que tienen una dirección definida y que produce unos resultados específicos. (Ander Egg, 1974:204)*

Bajo estos conceptos nos preguntamos ¿cómo están organizados los colonos de la Colonia 20 de Noviembre? ¿Qué nivel de organización estructural mantienen? ¿Qué procedimientos utilizan para lograr sus propósitos colectivos?

El Trabajador Social se enfrenta como profesional, a estos procesos de cambio determinados por las relaciones Estado - Sociedad, como es el caso de esta colonia, en donde tendrá que identificarlos, estudiarlos y definirlos y quizá hasta dirigirlos, reto indudable para este profesional, el cual deberá implementar modelos de intervención en donde se describa el escenario e identifiquen los actores y las interrelaciones que en ellos se dan. Quedando así como objetivo de este trabajo, conocer los procesos utilizados por las organizaciones vecinales para el logro de sus propósitos colectivos, donde las interrelaciones de asociatividad resultan ser indispensables.

Partiendo del supuesto, que el hombre requiere de organizarse para obtener satisfactores a sus necesidades, entre mejor organizados estén los pobladores de la colonia 20 de Noviembre, aumenta la probabilidad de ejercer mayor presión ante las autoridades correspondientes.

DESARROLLO

Para el estudio de las relaciones vecinales se tomo como fundamento teórico el enfoque sistémico, ya que constituye una alternativa para abordar la compleja red de interrelaciones de la realidad social, partiendo de los diversos elementos que se conjugan en ella, y entendiéndola como: “una totalidad” lo que implica que debe ser analizada desde diversas dimensiones: social, política, técnica, cultural etc. Permitiendo el diseño de estrategias de cambio y de transformación que muestran su capacidad y potencialidad para incidir en la realidad social. Este enfoque pone atención tanto al todo como a la parte. “Cualquier sistema es por definición tanto parte como todo” (Galeana de la O, 1999:18)

Desde este postulado, se deriva la idea de que para conocer cualquier entidad o fenómeno de la realidad social, no puede centrarse solo en sus interacciones internas, sino que tendrá que contemplar el medio significativo, del cual recibe una influencia determinante. Esto genera una red causal que implica un carácter múltiple, recíproco y multidireccional.

El enfoque sistémico concibe la realidad como una “interacción compleja, multifacética y fluida, de muy variables grados e intensidades de asociación y disociación. La estructura es una construcción abstracta; no es diferenciable del proceso interactivo en desarrollo, sino que constituye, más bien una representación temporal y acomodaticia de éste en un momento dado” (Buckey, 1982:36-37).

Relacionando ésta teoría con las organizaciones, partiremos que éstas son inherentes a las sociedades, ya que a partir de ellas se han establecido espacios para la satisfacción de intereses generales “son entidades sociales que tienen sus propias dinámicas políticas y que poseen sus propios mitos, valores e ideología, es decir, realidades que tienen sus propios parámetros culturales” (Ramió,2002:18) Elster, hace mención de que las creencias de los individuos son totalmente independientes de los parámetros objetivos, es decir, a partir de una conducta racional y personal por parte de los integrantes de la

organización, se genera una dinámica de metas en conjunto. Ello expone la capacidad de los sujetos, en la toma de decisiones para establecer y enfrentar situaciones que se presenten, de manera que se incluyan para su resolución, sin embargo cada integrante actuará de acuerdo a lo que más convenga y por ende, conlleva a relacionarse con otros actores para el alcance de metas, implica organizarse y lograr los intereses de los que en ella participen.

Si es conformada una organización o si se participa en ella, los intereses que surjan de cada uno de los actores, permitirá llegar a un fin cualquiera que éste sea, que posibilite resultados colectivos, a su vez traducidos en bienes individuales, en donde finalmente como expone Aristóteles, es a partir de las ventajas que se puedan obtener, que hace que los seres humanos emprendan juntos alguna empresa o acción en conjunto.

De acuerdo a lo anterior, las organizaciones buscan legitimidad en sus acciones, por lo que se han establecido diversas relaciones que le permitan el cumplimiento de acción, Laski al respecto consideraba que “las asociaciones existen para satisfacer los propósitos que un grupo de personas tienen en común” (Olson,1992:16) , de ésta manera, se establecen nuevas formas de vínculos que permitan el control de los espacios locales y no locales, ello implica adaptación y no resistencia de las nuevas coyunturas para su mayor efectividad.

Por tal motivo, las organizaciones no pueden quedar estáticas ni mucho menos, rechazar los cambios que se van generando a nivel global, en éste sentido, se sabe que los cambios suelen ser más naturales que la estabilidad que puedan tener las organizaciones. Por tanto, buscan cambios e innovación en sus formas de acción, que posibilite durabilidad y éxito en la generación de su desempeño, el aprendizaje y las experiencias que se retoman de otros, permiten establecer estrategias para garantizar cambios estructurales, es menester señalar que en el caso que nos ocupa, se han hecho modificaciones de acción que posibilitan el cumplimiento de objetivos, ya que se han conducido durante mucho tiempo con mecanismos de movilización como platonés, marchas, obstrucción de vialidades, entre otros, ya que consideran

que de otra manera no lograrían lo demandado, por el propio sistema que lo determina a partir de su organización.

Históricamente en nuestro país se han creado procesos de organización (informal) en las comunidades que han fortalecido las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales de los diversos espacios, no reconocidos legalmente, pero si en términos de legitimidad a través de la misma población, aún cuando las organizaciones sociales, se establecieron a finales del siglo XX, que propugnaron por una sociedad democrática y por la generación de mayor injerencia en la gestión de recursos y decisiones en la política social.

Ello ha favorecido para la conformación de relaciones de poder, en donde se regulan y entretajan las relaciones de los mismos que los fortalecen a partir de las experiencias que van generando, “desde las organizaciones se ha participado en los Encuentros Ciudadanos, en los Cabildos y otros espacios de participación, los cuales son vistos como “conquistas populares” y no concesiones del poder” (RNIU, 2005:99) es decir, se han ganado a partir de sus propio actuar.

En las transformaciones que logran las organizaciones vecinales, el líder funge un rol estratégico generado por acciones concretas que realizan, ésta acción en términos sociales, influyen por tanto, en las esferas de los gobiernos. Es indudable que aún los sectores sociales siguen trabajando para generar una cultura de participación, que posibilite posicionarse de los espacios públicos en donde construyan, capacidad para asumir responsabilidades en su actuar, desde la formalidad de la organización, “no consiste en “tomar el poder”, sino de construir poder desde todos los espacios sociales” (RNIU, 2005:99), como estrategia que impulse el actuar de las organizaciones que implican a partir de los grupos formados, actores internos y externos de las mismas.

Definición del problema

Los antecedentes de la Colonia datan de hace casi 20 años. El señor Martin Morales fue el primer dueño de este terreno, quien vendió a la señora Eva

Nogez, ésta lo secciono en lotes de medidas iguales y los puso a la venta, posteriormente el liderazgo de la señora Eva Nogez fue remplazado por la señora Isidra Mendoza, la cual revendió los terrenos aún los que ya tenían propietarios, este hecho trajo consigo diversos problemas con los pobladores, dando así inicio a establecer relaciones vecinales para defender sus derechos, solo que no por la vía legal sino que utilizaron procedimientos como las manifestaciones y los plantones ante instancias gubernamentales, ya que no les eran reconocidos los terrenos como suyos, por consiguiente los dueños de algunas fracciones de terreno comenzaron a levantar sus viviendas con cartón, madera y desechos.

Empieza a ser habitado en el año de 1993 aproximadamente, por personas migrantes de otros municipios y Estados de la República, principalmente del Estado de Veracruz, México y Puebla. Al término de las funciones de la señora Isidra Mendoza, la colonia es tomada por una nueva líder, la señora Edith Ibarra, la cual hasta la fecha funge como única líder de la colonia 20 de Noviembre y colonias aledañas, encargándose de facilitar los trámites de regularización de los terrenos y proporcionarles los servicios públicos, para el beneficio de los habitantes del lugar, pero utilizando los mismos procedimientos de movilización como, obstrucción de la vialidad, plantones ante instituciones gubernamentales y asociación con agrupaciones de izquierda.

Características de la colonia:

El tipo de suelo es árido, antiguamente era un depósito de basura, convirtiéndose hoy en día en un espacio de terracería, con irregularidades del nivel del suelo, hoyos, bordos e inclusive barrancas, con tierra suelta en exceso, ya que no cuenta con la pavimentación de sus calles.

El servicio de agua potable, no está cubierto en su totalidad, presenta algunas deficiencias como: no cuentan con la instalación de la tubería hacia el interior de su domicilio. Los colonos mencionan que este servicio fue logrado por esfuerzos de los mismos residentes y con los procedimientos ya especificados, más la aportación de trabajo manual y económica.

El Servicio de Electricidad no es regular en su totalidad ya que el 55.6% de los habitantes no cuentan con este servicio y lo adquieren “colgándose” de las líneas y postes o de las casas vecinas, para contar con luz en su domicilio (Procedimiento no legal para obtener un servicio).

La colonia no tiene áreas verdes como una obligación legal de destinar cierto perímetro para áreas verdes, además del tipo de suelo el cual se caracteriza por ser seco, y por el crecimiento urbano que se está generando en la misma, pues los pocos espacios vacíos están siendo utilizados para la construcción de casas habitación.

No hay en la colonia, instituciones públicas ni privadas de salud, pero no están muy retirados de las que existen en la ciudad. No son derechohabientes de alguna institución de servicio médico sin embargo, algunos reciben los beneficios del seguro popular. Es observable en los niños el descuido y la falta de higiene, esto acarrea un sin número de problemas en la salud, así también influyen aspectos de poca cultura hacia la prevención y un estado de bienestar.

El motivo principal de la demanda del servicio médico es por problemas de índole respiratorio con un 27.2%. Con un porcentaje similar están otras enfermedades como: dermatológicas, accidentes ocasionadas por violencia o adicciones y las gastrointestinales. Con el 3.6% se encuentran las enfermedades crónicas como el Asma, Diabetes, Hipertensión Arterial, Cáncer, Migraña entre otras.

Las organizaciones políticas en México, por llamarlas de “izquierda”, han generado dentro de los espacios comunitarios procesos de transformación, siendo así el caso de la colonia en estudio, donde la líder ha establecido nexos de apoyo con dichos partidos como es el PRD (Partido de la Revolución Democrática), e influenciados fuertemente por esta ideología.

Dentro de las relaciones de poder logrados, actualmente dicha líder cumple la función de regidora en el cabildo municipal lo que le ha permitido dotar a la

colonia de algunos servicios públicos, y es fundadora de la micro financiera encargada de respaldar los pagos de los terrenos vendidos en la colonia, y proporcionar microcréditos a los pobladores sin cobrar los intereses de un banco. De igual forma se destacan dos movimientos campesinos como lo son la UFIC “Unión de fuerza Indígena Campesina” y UNTA “Unión Nacionales de Trabajadores Agrícolas”, conformados por los mismo habitantes de la colonia y aledañas, los cuales son los encargados de dirigir y coordinar todas aquellas acciones de organización colectiva.

El comité dirigente de las colonias aliadas está integrado por la Sra. Edith Ibarra Jiménez, el Lic. En Economía Aurelio Gonzales Pérez, Asesor Publicitario Ricardo Gonzales Almazan, Jesús Bernardo Aguilar Martínez y la señora Viviana Rodríguez Hernández y una o un representante de cada colonia.

La última fase de integración de la colonia 20 de Noviembre, la llevo a cabo la Sra. Edith Ibarra, quien se ha encargado de legalizar la propiedad, poniendo en regla los contratos de compra venta de los terrenos, de igual manera gestionar ante las autoridades correspondientes, algunos servicios públicos básicos, La forma más frecuente de participar es con la mano de obra (faenas); los motivos son diversos, el principal es el salario tan bajo que perciben convirtiéndose en una limitante para dar una aportación económica a su colonia.

En la muestra tomada para el estudio, el estado civil de los habitantes es: solteros, 25%; viudos el 2.4%; casados 40.5%; en unión libre el 26.2% y con un 5.9% otros. Respecto al lugar de origen de los colonos: el 45.7% son niños nacidos en el municipio de Pachuca, un 34.6% vienen de los estados colindantes como, Puebla, Veracruz, Tlaxcala entre otros y el resto del Estado de México.

La colonia es relativamente joven, el mayor porcentaje de personas que habitan la comunidad está en el rango de entre 6 a 10 años, que es igual a un 46.9%. En segundo lugar, está el rango de 11 a 15 años. Que corresponde

aproximadamente al tiempo de residencia en este lugar, por lo que estas familias han vivido el proceso de cambio, en la evolución de la colonia.

La escolaridad de la población, está en relación a los rangos de edades. Como predomina la población de niños y adolescentes, su escolaridad es de primaria incompleta y secundaria incompleta, así mismo los adultos solo han cursado de tres o cuatro años de los seis que implica, la instrucción primaria

La población se dedica a oficios como la albañilería, plomería, comerciante, obreros, y trabajadoras domésticas. No se encontraron personas jubiladas, lo cual indica que es una colonia económicamente activa y de jóvenes, que carecen de un salario digno.

La mayoría de los inmuebles son construcciones de tabique, y el techo es de loza, aunque son viviendas muy pequeñas. Así también se emplean otro tipo de materiales, como lamina, madera, cartón e incluso desperdicios. La disponibilidad de cuartos por familia es de 1 a 2 ocupados como dormitorios, cocina y comedor lo cual propicia el hacinamiento que afecta a las familias.

La participación social es un elemento muy importante en los procesos de organización social y en la gestión, dados los procedimientos que utilizan. Si no la hubiera, no podrían poner de manifiesto cambios estructurales que modifiquen las relaciones estado-sociedad, considerando estrategias de movilización a partir de la obstrucción de vialidades, marchas, plantones que posibiliten la acción de los actores.

Procesos como el control, la manipulación y la organización de grupos de choque son parte de los procedimientos para el alcance de objetivos, que generan a su vez, el fortalecimiento del grupo, en éste caso de los colonos de la 20 de noviembre, ya que se genera identidad entre ellos, que coadyuva para la movilización, haciéndolos parte protagonista en otras movilizaciones, porque de ellos se han generado normas, valores y formas de solidaridad para el logro de metas.

Los grupos de auto ayuda de índole institucional, actualmente son inexistentes en la colonia. Las organizaciones no gubernamentales no tienen presencia, las deportivas y recreativas son nulas. Por el contrario, las organizaciones religiosas (católicas) tienen gran peso e importancia en el lugar, aparte de sus funciones ya conocidas. El punto de reunión en la iglesia, fue esencial en los inicios de la colonia porque tenía la función de congregar a los colonos para tratar asuntos de índole social y de ayuda comunitaria.

Existe una Asociación llamada Movimiento Social y Juvenil 20 de Noviembre, que está registrada ante el Servicio Público y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), trabajan sin ningún fin de lucro, para el bienestar de los colonos, buscan la Participación de la Cruz Roja, Trabajadoras Sociales y del Municipio, con este último, pretenden obtener recursos que favorezcan el desarrollo comunitario.

CONCLUSIONES

- Por lo hasta aquí expuesto, hay una necesidad de incluir profesionales como el Trabajador Social que investigue, diagnostique e intervenga en este tipo de organizaciones sociales, que son producto del tipo de gobierno no democrático en relación con la población marginada.
- Intervenir con proyectos de educación social para transformar la realidad de esta colonia, sin necesidad de la violencia, como forma de obtener el poder, o los medios para presionar al Estado. Habría que educar a partir de los principios de igualdad, democracia y oportunidades de participación específicas, a partir de la necesidad de crear cambios estructurales y de fondo, para poder acceder en la toma de decisiones y participar en los diversos espacios, que permita la discusión y retroalimentación así como el reconocimiento de los intereses colectivos.
- Ante situaciones de organización y conflicto, los derechos humanos se ven vulnerados, por lo que en los procesos de organizaciones vecinales,

deberán ser identificados y denunciados por el trabajador social, y posibilite el resarcimiento de éstos ante situaciones de movilización. Estará pendiente a su vez de la vigilancia y en caso de violación de garantías individuales.

- En este tipo de relaciones y organizaciones vecinales, se da la contradicción de ser por un lado marginado por el gobierno dado la postura ideológica de izquierda política y por el otro, obtener y ejercer el poder a partir de la fuerza y la violencia de los actores sociales.

Resumen

Hay fenómenos sociales que son generadores de otros en la sociedad, ese es el caso de la Colonia 20 de Noviembre de Pachuca de Soto, Hgo la cual se integro como otras muchas colonias en las zonas urbanas de México, por migrantes de zonas rurales e indígenas; esta situación de inmigrantes da lugar a que ocupen tierras irregulares en la ciudad, y en ellas se manifiesten otras problemáticas como ilegalidad en la tenencia del suelo, deficiencia de servicios públicos, degradación ambiental, deterioro e inestabilidad de la vivienda entre otras diversas problemáticas, bajo las cuales habitan numerosas personas en las zonas urbanas.

Ante esta situación los colonos, con la presencia de un líder se organizan y se afilian a otras organizaciones y a partidos políticos para lograr algunos beneficios mínimos para sobrevivir. Y este será el objetivo de este trabajo, conocer los procesos utilizados por las organizaciones vecinales para el logro de sus propósitos colectivos, donde las interrelaciones de asociatividad resultan ser indispensables.

La ubicación de esta colonia en la zona poniente alta de la ciudad de Pachuca, Hgo. En la actualidad presenta problemáticas de marginación y retraso, influido en gran parte por una planeación retrasada que llega cuando ya los asentamientos urbanos están dados; no obstante, en esta colonia prevalecen prácticas sociales importantes como las de ayudarse unos a otros y las de organización social, que tienen que ver con la manera como se fueron asentando los habitantes de la colonia 20 de Noviembre.

Gran parte de la colonia se fundo por la tradicional invasión dirigida por su líder y apoyados por el partido político PRD y asociaciones como la UNTA.

En estos procedimientos es importante la intervención del trabajador social de ahí la importancia de conocer y analizar los procesos de las organizaciones vecinales en la lucha por obtener un mejor nivel de vida.

BIBLIOGRAFIA

Buckley, W. *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*. Editorial Amorrortu. Argentina 1982

Carles Ramió. "Teoría de la organización y administración pública" 2002,
Congreso Internacional RNIU. "Ciudadanía, pobreza y participación".
México 2005

Galeana, de la O Silvia *Promoción social Una opción metodológica*.
Editorial plaza y Valdés. México 1999.

Malcolm, Payne *Teorías contemporáneas del Trabajo Social*. Editorial
Paidós España 1991.

Olson, La Lógica de la Acción colectiva. Bienes Públicos y la Teoría de
Grupos. .México 1992

Schmelkes, Corina *Manual para la presentación de anteproyectos e
informes de investigación*. Segunda edición editorial Oxford, México
2004.

Tello Peón Nelia (compiladora) UNAM, *Ponencias de la III convención
Internacional de Trabajo Social* 1995.